

# LA LEALTAD CANARIA

DIARIO POLÍTICO

AÑO III

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 16 DE MAYO DE 1876.

NÚM. 227.

## LA LEALTAD CANARIA

### POR ESO

¿Porqué el partido que acaudilla D. Práxedes Mateo Sagasta, se llama y es llamado por los demás, *constitucional*?

Pregunta es esta que nos hemos hecho á nosotros mismos en mas de una ocasion; y la verdad sea dicha y sin modestia, ello es que nuestro pobre magin, trabajando y dándole repetidas vueltas al asunto, nada habia podido sacar en claro, no habia logrado pasar jamás de la más absoluta y desesperante ignorancia.

Todos los nombres que á Vdes. se les puedan ocurrir, nos hubieran parecido á nosotros propios y aparentes para las bullidoras huestes de D. Práxedes.

Llamáranse y llamáranlos de todos modos, con todos los motes y calificativos más lucidos, originales y pintorescos, y nunca jamás con el de *constitucionales*.

Buscárase para designarles un nombre nuevecito y flamante, de última invencion, de todos desconocido y por nadie usado hasta el presente; buscárase enhorabuena: esto y mucho más merece la heterogénea cohorte del tribuno progresista; pero eso de *constitucional*, imposible, bajo ningun concepto.

¡*Constitucional* el bando político que ha gobernado siempre sin constitucion! el partido de la dictadura como sistema de gobierno! el que topó con la célebre botella de marras, donde esconder á la vista profana la Constitucion misma de sus apasionados amores!

¡*Constitucionales* ellos! los amigos del Señor Duque y de D. Práxedes Mateo! los exconservadores de D. Amadeo! los unionistas de

mocratizados y los progresistas unionizados con que se forma el grande y portentoso partido de que es heraldo y representante *La Iberia!* Ellos *constitucionales!* por qué?

Cuando el Sr. Sagasta, en una noche célebre, á una indicacion del Príncipe saboyano, pronunció inspirado el fecundo *fiat*, y sacó de la nada esa *grande* agrupacion sin igual en Eupora, ya con el propósito de que no hubiera de tener el mas mínimo roze con Constitucion alguna presente ó futura; ¡qué lejos estaría el arquitecto, del nombre estrambótico, con que, andando el tiempo, se le habia de bautizar su obra!

Pues séase lo que se quiera, á hombres muy graves y muy doctos, á políticos de muy alta talla, se les habia ocurrido más de una vez igual reflexion que á nosotros y habian con insistencia cavilado sobre el asunto, sacando en limpio lo que el negro del sermón aquel de la leyenda. Nosotros hemos visto expresarse la misma curiosidad en periódicos muy autorizados: ¿por qué se llama esta buena gente de Sagasta partido constitucional?

Toca la gloria de haber descubierto el embrollado enigma, de haber dado con la oculta filosófica razon, de haber puesto el dedo firme y seguro sobre la llaga, á un joven é ilustre orador del actual Congreso, al Sr. D. Francisco Silvela, cuya inspirada solucion merece ser conocida de todo el mundo.

Contestando dias pasados á un elocuente orador de esa misma oposicion *constitucional*, al Sr. D. Augusto Ulloa, decia con una oportunidad que no nos cansamos de aplaudir, el Sr. Silvela: ¿que por qué estos señores de la minoria se llaman *constitucionales*, siendo asi que han gobernado siempre sin

constitucion? Por eso precisamente, por carecer de ella, por lo mismo que en Castilla, á los que no tienen pelo, se les dice *pelones*.

La explicacion nos parece satisfactoria: por nuestra parte, la aceptamos gustosos, y nos proponemos no estudiar más un asunto que tanto y tanto nos hizo cavilar, y que el diputado por Avila ha resuelto magistralmente en cuatro palabras.

Como es de creer que haya entre nosotros muchas personas deseosas de descifrar esta charada, nos apresuramos á dar á conocer la chistosa solucion del Sr. Silvela.

*Pelones* los sin pelo, *constitucionales* los sin constitucion.

Es muy lógico seguramente.

## CARTA DE FRANCIA

*La Presse* de Viena publica una carta de su corresponsal de París, que traducimos por creerla interesante para nuestros lectores:

«La política francesa duerme y la extranjera vela. Como París ha dejado de ser el parador del mundo, los corresponsales de París no podemos ocuparnos de política exterior, cuando hasta las mas elevadas regiones francesas solo saben las noticias atrasadas que circulan en Berlin, en San Petersburgo y en esa. Me ha parecido curioso por lo tanto, consignar hoy unas cuantas notas tomadas al vuelo sobre la mas interesante de las colonias extranjeras que alberga París en su seno: los cantonalistas, ó sea los intransigentes españoles.

Su jefe el Sr. Ruiz Zorrilla, hijo de una familia de comerciantes, disfruta en la actualidad de una renta muy decente, que se evalúa en unos 6.000 duros anuales.

Después de su salida de España ha intentado, sin éxito, valerse de influencias diplomáticas alemanas, y si mis informes son exactos, hasta francesas é inglesas; estas, sin embargo, mas bien parlamentarias que

oficiales.

En diciembre último, los federales se unieron con él, llevando el proyecto de triunfar juntos, y de aprovecharse *solos* del triunfo. Como es sabido, todo se quedó en agua de borrajas.

Hoy en día está anulado, y se limita á halagar *individualmente* á ciertos cantonalistas, viéndolos venir.

El año pasado trató de atraerse á sí á los demás jefes del partido radical español Pi, que es muy reservado, no le contestó nada, y es, por lo tanto, inexacto que le remitiera plenos poderes.

Figueras, que es dúctil é impresionable, y que por lo tanto carece de verdadera influencia predominante, se adhirió á la idea y se cruzaron entre ambos muchas cartas muy íntimas y muy detalladas, que eran puestas en el correo en Madrid por cierto empleado francés de una compañía de caminos de hierro, é iban dirigidas á otro francés, obrero de los talleres de máquinas de la compañía del ferro carril de Orleans en París.

Salmeron aceptó la cosa á medias, pues sus ideas están muy de acuerdo con las de Zorrilla; pero como es muy fácil de impresionar, nunca se entregó por completo.

Castelar, que se considera su igual, ya que no su superior, como suponen malas lenguas que acusan de ensimismado á D. Emilio, no aceptó la jefatura de Zorrilla; pero creyendo un momento en la posibilidad del éxito, declaró formalmente que *él no se oponía*.

Zorrilla es bastante comodón y muy casero. Después de almorzar en el restaurant con los recién llegados del partido, si los hay, y si no solo ó con el Sr. Gamero, sale á dar una vuelta, hace algunas visitas, vuelve á las dos á su casa, donde despacha una voluminosa correspondencia que va á Suiza, á España y á Bruselas, come, y suele salir para ir al teatro, y cuando no, para tomar el aire en el «Madrid» de París, es decir, en la galería central del pasaje Jouffroy. Sus partidarios más sinceros creen que va por mal camino, y que no conseguirá nada.

El Sr. Gamero, ex-diputado y bol-sista, es su secretario de hecho, ó por mejor decir el que le ayuda á llevar la correspondencia. Gamero se hace pasar por el hacendista del partido y sueña con planes y proyectos de hacienda. Es un muchacho joven, que toca perfectamente el piano y que carece de importancia. Tuvo casa bien montada en París, pero ha enviado

su familia á Madrid, y no vive sino de los beneficios, cuantiosos á veces, que le dejan los negocios que hace en la Bolsa de París.

El Sr. Miret, ex presidente de la Diputación provincial de Barcelona, es la persona más formal del cantonalismo. Muy influyente en la capital del Principado, por poco no consigue el que esta se declarase cantón independiente. Vive de sus rentas, tranquila y modestamente, no rehúsa socorrer á sus correligionarios apurados, y va muchas veces á hacer la corte á Zorrilla en el pasaje Jouffroy, en compañía de Fantony.

El Sr. Fantony es un ex-diputado andaluz que capitaneó el centro de las Cortes radicales. Vive en París bastante aislado, ocupándose de la educación de un hijo á quien tenía en Marsella y ha traído á un colegio de París. El 2 de enero vaciló entre Castelar y Pi, á quienes consideraba como igualmente medianos. Es un personalista que mantiene relaciones amistosas con Zorrilla, pero que es un aliado muy tirante y muy egoísta de la política de D. Manuel.

## CRÓNICA

El sábado último, fué nuestro Director notificado de las dos denuncias elevadas por el Sr. Fiscal de imprenta ante el mismo Tribunal contra LA LEALTAD CANARIA:

La primera, por una alegoría injuriosa á la Autoridad del Gobernador civil de la Provincia, inserta en el número del periódico de 12 de Octubre próximo pasado.

La segunda, por el remitido publicado en el número de 5 de Mayo actual, en que se hacen alusiones ofensivas é irrespetuosas hácia la inviolable persona de S. M. el Rey.

El Tribunal de Imprenta, habiendo por presentadas las precedentes denuncias, señala el día 24 para la vista de ambas causas, á la 1 y 2 de la tarde respectivamente.

Asimismo fué requerido nuestro Director para que presentase los recibos del Gobierno civil, correspondientes á los números de 4 y 5 de Mayo, cuya falta había denunciado al Fiscal de imprenta el Sr. Gobernador; lo cual, por las razones que ya conocen nuestros lectores, no pudo verificar aquél.

Por de pronto, pues, y tengan las causas el resultado que tuvieren, ello es que, si Dios no lo remedia, la falta del repartidor, cuyas cárdenas orejas acusan nuestra inocencia en el asunto, nos valdrá seguramente algunos días de silencio.

De todos modos, volvemos á repetir nuestra enhorabuena al Gobernador civil por su enérgica medida; la decisión y entereza en las autoridades, aunque alguna vez suframos nosotros sus efectos, siempre ha de merecernos entusiastas aplausos.

Suma, pues, y van mil.

En cartas de Filipinas que publica *La Epoca*, y en que se relata la expedición á Joló, se hace especial y honorífica memoria del Coronel graduado teniente coronel de infantería, Sr. D. Juan Madan y Uriondo, que logró distinguirse entre nuestros bizarros gefes y oficiales.

Hijo el Sr. Madan de Santa Cruz y de familia muy conocida en el país, consignamos con mucho gusto en LA LEALTAD su brillante comportamiento.

De nuestro estimable colega *El Tabaco* trascribimos con sumo gusto la Real orden que la Dirección general de Rentas Estancadas ha comunicado al Director de aquel periódico Sr. D. Luis Marin del Corral:

«Dirección General de Rentas Estancadas. — Por el Ministerio de Hacienda se ha comunicado á esta Dirección general con fecha 4 del actual la Real orden siguiente.

«Excmo. Sr. — En vista de la instancia promovida por Don Luis Marin del Corral, solicitando se complete la compra de los cincuenta mil kilogramos de tabaco de Canarias mandados adquirir por administración y vía de ensayo, en virtud de Real Decreto de 27 de Abril del año último, S. M. el rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por V. E. se ha servido disponer se autorice al Jefe económico de Canarias para adquirir la cantidad que aun resta para completar dichos cincuenta mil kilogramos atemperándose á lo dispuesto en Real orden de 3 de Agosto del mismo año dictada para el cumplimiento del Real Decreto citado; pero entendiéndose que no serán admisibles las picaduras y que solo habrán de aceptarse las partidas de hoja en rama que presenten los particulares, cada una de las cuales deberá constituir un surtido completo de capa, carpatria y tripa. De Real orden lo digo á V. E. para los efectos consiguientes.»

Lo que participa á V. esta Dirección general para su conocimiento. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 27 de Abril de 1876. — P. O. Manuel de Espejo. — Sr. D. Luis Marin del Corral.

## CORREO INGLÉS

Madrid Mayo 4. — Cuarenta diputados disidentes continuarán oponiéndose a las proposiciones del Sr. Salaverría.

El debate religioso continúa. El Sr. Romero Ortiz sostiene la necesidad de alterar el artículo 11 y dar más extensión a la tolerancia. Todos estos debates no tienen ningún valor, pues el artículo aunque vago en su forma pasará según está.

Risaco Mayo 4. — El 28 de Abril 28 batallones turcos, 200 Arnouts y 300 Barbi Bizouks atacaron el paso de Duga. Sobre 15000 libras de provisiones han entrado en N. Kuss.

Durante los 4 días de batalla las pérdidas turcas ascienden a 3000 hombres y las de los insurrectos a 120. Los insurrectos en número de 5000.

Roma Mayo 4. — El Rey Alfonso ha escrito otra carta al Papa asegurándole que siendo España católica en nada influirá el artículo de la Constitución sobre tolerancia religiosa. Su Majestad añade que esta cláusula no contraviene en nada al espíritu del Concordato de 1851.

La Gaceta de Colonia publica el siguiente parte:

Madrid Mayo 4. — La enmienda por D. Fernando Alvarez al párrafo 11 de la Constitución referente a la unidad Católica, después de haber sido combatida por el Sr. Cánovas, ha sido rechazada por 226 votos contra 39.

Desechada la enmienda del Sr. Pío por 160 votos contra 12, y la del Sr. Romero Ortiz por 190 contra 33.

## VARIETADES

Hay una raza de espectadores que solo va al teatro a hablar, y hay otra a la que molesta el ruido mas insignificante, el simple murmullo de las señoras.

Esta es el prefacio; ahora la narración.

Jorge Sand y Alejandro Dumas, padre, ocupaban una noche un palco principal del teatro del Odeon, de Paris. La representación parecia no agradar ni a la novelista ni al novelista, que estaban entregados a una conversación animada.

Un caballero, sentado en una butaca de balcon, situada precisamente debajo del palco, no podia dominar el disgusto que le causaba la charla de Jorge Sand y de Dumas, y lanzaba cada segundo un "chist", poderoso.

Al oír el "chist", cuarenta y tantos, Dumas se inclinó fuera del palco, y tocándole en el hombro al caballero, le dijo con voz fuerte:

—Amiguito, esta señora que vé V. en el palco, se llama Jorge Sand; yo me llamo Alejandro Dumas.

—No comprendo....

—Quiero decirle a V., que cuando se tiene la suerte de estar cerca de dos personas de talento, debe uno callarse y oír lo que dicen.

Ha muerto el famoso Alejandro T. Stevvar, uno de los hombres mas ricos de los Estados Unidos; se calcula que deja una fortuna de cien millones de pesos.

Mr. Stevvar habia nacido en Enero de 1800, en Belfas (Irlanda); su padre era sacerdote protestante, y destinaba al futuro Cresso a la carrera eclesiástica. El destino dispuso otra cosa. Veinte años tenia el joven Stevvar cuando emigró a los Estados Unidos y se colocó de profesor en la academia de Bragg. Volvió a Europa tres años despues, y la corta herencia de su padre le sirvió para echar los cimientos de su caudal. De vuelta a Nueva York fundó en Brodway un establecimiento de encajes, y se casó con la señorita Clinch, hija de un rico comerciante; de ella tuvo Mr. Stevvar dos hijos, muertos en la infancia.

El magnífico establecimiento que Mr. Stevvar puso en Brodway en 1845, frente a su antigua modesta tienda, es vastísimo: trabajan en él mas de dos mil personas.

Mr. Stevvar no deja herederos directos. Deja en cambio una invención extendida por todo el mundo... la del precio fijo.

## PARTE MARITIMA MERCANTIL.

De un momento a otro debe llegar a este puerto de Liverpool y la Madera el vapor paquete inglés *Benguela*; suponemos que el no estar a la vista ya sea por que los vientos duros del 12 se lo hayan impedido.

En la tarde de ayer fondeó en este puerto el vapor paquete inglés *Monrovia* procedente de Fernando Poo y varias escalas, embarcó co-

chinilla etc. y salió el mismo dia para Liverpool, sin ser admitido a libre plática.

En los dias 13 y 14 entraron de arribada forzosa a refugiarse en este puerto, los pailebots *Adelaida*, *S. Agustin*, *Nueva Mensagera* y *Buena Union*, con destino a Santa Cruz de la Palma, Icod, etc.

El pailebot *Voluntad* que entró el sábado último, viene de arribada levantado del Puerto Orotava.

El pailebot de esta matrícula *Adriano*, salido de Santa Cruz de la Palma en la semana anterior y que se hallaba a la vista de esta Ciudad desde las primeras horas de la mañana del mismo dia que el anterior capeando casi a palo seco, se mantuvo al abrigo del redoso de este puerto, hasta las siete y media horas del 14, en que cesando el tiempo hizo vela y siguió para su destino de la Isla de Cuba, habiendo antes enarbolado el Pabellon Nacional en señal de despedida.

Ayer pasaron con rumbo al Sur un brik-barca y un bergantin.

El vapor paquete inglés *Benguela*, que llegó a este puerto del de Liverpool y la Madera el lunes 15 del actual, descargó géneros, etc., y embarcó frutos del país y 20 pipas de aguardiente de caña y siguió para Fernando Poo y varias escalas. Por dicho buque se sabe que con el mismo duro temporal del Sudoeste que se experimentó en esta rada el viernes último 12 del actual, se perdieron en Funchal los siguientes buques:

Una goleta inglesa. Dos bergantines goletas americanos, uno de ellos venia con carga para estas islas. El bergantin goleta portuguesa *Barbon*. La balandra portuguesa *Moura* 7.º Dos embarcaciones mercantes portuguesas de cabotage. Total 7 buques. El bergantin goleta portugues es el que sufrió el jueves Santo el mismo gran temporal que la *Mendez Nuñez* que lo desarboló completamente.

DIRECTOR

D. Francisco Fernandez de Béthencourt

**ANUNCIOS.**

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Saldrá del Puerto de la Orotava del 1.º al 10 del próximo Junio la fragata española

**GRAN-CANARIA**

su capitan D. Pedro Arozena, admitiendo pasajeros á flete pago.

Consignatarios, en esta Capital, Medina, Curbelo y C.º

En el Puerto de la Cruz, D. Luis Rodriguez.

**PARA MALAGA**

**CON ESCALAS HASTA BARCELONA**

saldrá del 16 al 18 del corriente, el vapor español.

**Elvira,**

admite carga y pasajeros que disfrutará de las grandes comodidades que este buque proporciona.

Consignatarios.—Señores Ghodairla Hermanos.

**Vapores trasatlánticos**

**GRAN VELOCIDAD**

Comp francesa de navegacion al vapor  
CHARGEURS REUNIS.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor francés *BELGRANO*, de porte de 3000 toneladas y fuerza de 900 caballos, saldrá del 23 al 24 del corriente mes para dichos puntos; admitiendo carga y pasajeros.

Darán razon sus agentes,

*Hardisson Hermanos.*

Para el HAVRE directamente.

El vapor francés *Rivadavia*, de porte de 2.200 toneladas y fuerza de 950 caballos, saldrá del 25 al 26 del corriente mes de Mayo para dicho punto.

Admite carga y pasajeros. Tambien admite para Burdeos, Brémeu, Hamburgo y para todos los puertos del norte de Europa.

Sus agentes,  
*Hardisson Hermanos.*

**NOVEDAD**

En el almacén de Delgado hermanos calle del Castillo número 22 se acaban de recibir *lazos con cordón á la Ninon* para señora.

**COMPANIA DE OMNIBUS de Tenerife.**

Por acuerdo de los Sres. accionistas se rematan en subasta voluntaria todas las pertenencias de la citada Compañia por el hilo de veinte y cinco mil pesetas; cuyo acto tendrá lugar el dia 31 del actual de dos á tres de la tarde en el parador de la Capital con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el mismo local así como el inventario de todas las pertenencias objeto del remate. Santa Cruz de Tenerife 1.º de Mayo de 1876 —El Director.—Ramon Santos.

**SALCHICHON DE VICH**

Se encuentra en el almacén de D. Juan La-Roche al precio de 30 y 32 rvn. libra doble.

**LECHERIA DE VACAS.**

En la Lecheria que se ha establecido en la calle de Ferrer número 61 se halla de venta de 5 á 9 de la mañana leche de vaca superior á 1 rvn. el vaso.

En dicho establecimiento, hallarán las personas que gusten honrarlo, un esquisito aseo y puntual cumplimiento.

**JABON VEGETAL.**

Este tiene la propiedad de quitar toda clase de manchas tanto en paño como en seda, ya sea de aceite ó grasa sin deteriorar ni el mas delicado color, tambien tiene la particularidad de quitar al paño y pecas del rostro, lo suavisado y lo blanquea, labándose con el usado del modo siguiente: pónese una tablita debajo del paño ó seda y con un cepillo de uñas y unas gotas de agua caliente se le pone el jabon que se cree conveniente y se frota con el cepillo, enseguida desaparece la mancha y no surtiendo el efecto deseado, inmediatamente se le entregará el dinero á sus  
Precio de cada pastilla, 2 fscas.

Calle de S. Francisco núm. 60.

**PARA LA HABANA.**

Saldrá el brie-barca español TRI-

*UNFO* capitan Don German Perez, admite pasajeros de cámara y de cobés que disfrutarán de las comodidades que este buque proporciona y del buen trato que les dará su capitan.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

**AVISO**

Por el último vapor francés se acaba de recibir en el almacén de Delgado hermanos, calle del Castillo número 22:

Chalinas para señoras.

Ligas perfumadas para id.

id. razo id.

Medios aderezos de caucho para id.

Sarcillos id. id.

Orizalioa vegetal para teñir el cabello.

Alfombrillas de piel de diferentes tamaños y colores.

**JARABE de RABANO IODADO**

DE E. FOURNIER, INVENTOR,

PRESIDENTE HONORARIO DE LA SOCIEDAD DE LOS FARMACÉUTICOS DEL SENA (PARIS)

Este jarabe contiene el iodo al estado de combinacion organizadora.

Es de un gusto agradable, cura muy rápidamente el Raquitismo, el escorbuto,

las afecciones crónicas, del pecho, la tisis pulmonar y de la laringe, las debilitades

as ó adquiridas, los catarrros crónicos, las herpes, la caries de los huesos y las

estaciones gangliocostias, etc.; es el tónico por excelencia.

N. B. — Desconfiar con mucho cuidado de las numerosas falsificaciones; exijase el nombre

inventor.

Depósito general en PARIS, en la farmacia de E. FOURNIER, 56, rue d'Anjou-Saint-

etienne.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife. Farmacia de Suarez.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Imprenta de La Lealtad Canaria

[ PILA 1, 4 ]